

# בז'וּשְׁתַּחֲוֹתֵינוּ מַזְלֵנוּ לָקוּנוּ

Semanario Judío de Chile • 61 años al servicio de la colectividad

VIERNES 23 DE JUNIO DE 2006 - 27 DE SIVÁN DE 5766 - SANTIAGO DE CHILE - AÑO LXII - Nº 2.670 - NUEVA EPOCA Nº 2.446 - E-mail: lapalabra@cis.cl - www.lapalabraisraelita.cl - CONDUCCION \$ 150

## Bet-El en vivo en el Mercaz



Con la asistencia de más de 300 personas se realizó el gran evento "Bet-El en vivo", que reunió en torno a la música a varias generaciones de la tnuá de la Comunidad Israelita de Santiago. Durante el espectáculo, montado el domingo pasado en el Mercaz Kehiltí, se cantaron todas las canciones presentadas por Bet-El en el Festival Maccabeo de la Canción.

## «Of Simches»

Con el auspicio de Radio Jai y de diversas instituciones de la colectividad judía de Chile, llega a nuestro país el primer conjunto de "dance jasídico" del mundo que se presentará en el Teatro Teletón el jueves 29 de Junio a las 20 horas. El grupo viene de una gira que los ha llevado a diversos escenarios en Río de Janeiro, Sao Paulo y Buenos Aires.

Of Simches fue creado hace algunos años por el cantante tradicional israelí Ishai Lapidot, de Bnei Brak, quien se asoció con los otros miembros de la banda: Shimshon Selevkovitz, Ianki Alfa y tres bailarines.

La idea básica del grupo es la de combinar la auténtica música jasídica (religiosa), en arreglos musicales modernos, con ritmos como el dance, trance, house, rap, etc.

El primer single "Di di dai dai", una antigua melodía jasídica modernizada al estilo "trance", fue emitido por las radios israelíes en el año 1995 con éxito y llevó a la edición del primer LP en 1996, llamado "Dance Of Simches".

Of Simches se presentó a lo largo de Israel, Europa y Estados Unidos y llega por vez primera a Sudamérica.

Entradas se pueden adquirir en instituciones que auspician este evento. Entre ellas, Reshet y B'nai B'rith destinarán porcentaje para Tzedaká.



**TZIPI LIVNI  
CON BENITA  
FERRERO-  
WALDNER EN  
JERUSALEM.**

"La comunidad internacional e Israel creen en los mismos principios: ninguna legitimidad puede ser dada a una organización del terror ni a un gobierno dirigido por una organización terrorista".

NEONAZISMO:

## Endurecen ley en Nueva York contra quienes queman la cruz o dibujan el símbolo nazi

El gobernador del Estado de Nueva York, George E. Pataki, firmó el 14 de junio recién pasado una enmienda que endurece las penalidades judiciales y multas contempladas en una ley que prohíbe quemar la cruz o pintar el símbolo nazi (esvástica) en sitios y propiedades públicas. En un comunicado enviado por la oficina de prensa hispana de la gobernación, que dirige el periodista Javier Gómez, se explica que el delito, que se consideraba como menor, fue elevado a la categoría de delito mayor, clase E, y establece entre cinco a siete años de cárcel. "Grupos adversos que tratan de infringir terror en la comunidad judía, han profanado sinagogas y cementerios con esvásticas", señala la nota oficial, sin ofrecer más detalles sobre las profanaciones.